

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 126 - 31 DE OCTUBRE DE 2016

[Los autos proferidos el 28 de octubre de 2016, pueden consultarse haciendo clic en este link, en su orden](#)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
1	2015-0199	REPARACIÓN DIRECTA	MIGUEL EDUARDO GUALMATÁN Y OTROS	E.S.E. JUAN PABLO II DE LINARES Y OTROS	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO QUE NEGÓ LLAMAR EN GARANTÍA	28-10-16
2	2016-002	REPARACIÓN DIRECTA	MARIA LUCILA MINDA DE GÓMEZ Y OTROS	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO E.S.E.-FUNDACIÓN HOSPITAL SAN PEDRO-EMSSANAR E.S.E.	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO QUE NEGÓ LLAMAR EN GARANTÍA	28-10-16

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy **treinta y uno (31) de octubre de dos mil dieciséis (2016)**.

JAVIER INSUASTY DIAZ- Secretario

